



COMISIÓN TÉCNICA
ACTA No. 004-CONPC-MIMG-001-2015

El día 12 de octubre del 2015, a las 16h00, en la Sala de Sesiones de la Comisión Técnica se reunió la Comisión Técnica integrada por los siguientes miembros: Ing. Ramiro Castillo Illingworth, Presidente de la Comisión Técnica; e, Ing. Genaro Cubillo, Director de la Unidad CAF-BEDE. Actúa como Secretaria de la Comisión Técnica Encargada, la Abg. Leonor Noboa Muñoz.

Asiste como funcionaria invitada la Ing. Italia Delgado C., Codirectora de la Unidad CAF BEDE.

Luego de haber constatado que existe el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y dispone se de lectura del Orden del Día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA SUBCOMISIÓN DE APOYO DENTRO DEL PROCESO DE CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORIA No. CONPC-MIMG-001-2015: "FISCALIZACIÓN DE LA OBRA: PAVIMENTACIÓN DE CALLES, PROGRAMA DE OBRAS POPULARES COOPERATIVAS: PARACAIDISTA, ENNER PARRALES, COLINAS DE LA FLORIDA 2, LOMAS DE LA FLORIDA, EL MIRADOR, PERIMETRAL AL OESTE – PARROQUIA TARQUI + ALCANTARILLADO SANITARIO, CONTIENE: PAVIMENTACIÓN DE CALLES, PROGRAMA DE OBRAS POPULARES SECTORES 1, 2, 3 (INCLUYE ALCANTARILLADO SANITARIO Y ESTACIÓN DE BOMBEO) COOPERATIVAS: PARACAIDISTA, ENNER PARRALES, COLINAS DE LA FLORIDA 2, LOMAS DE LA FLORIDA, EL MIRADOR, GUERREROS DEL HORIZONTE Y COLINAS DE LA FLORIDA, PERIMETRAL AL OESTE (ETAPA 5) – PARROQUIA TARQUI".
2. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros de la Comisión Técnica el Orden del día, es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

La Secretaria Encargada informa a la Comisión Técnica que ha recibido el informe de la Subcomisión de Apoyo de fecha 07 de octubre del 2015, suscrito por los profesionales: Ing. Roberto León Iturralde, Abg. Leonor Noboa Muñoz y Econ. Sara Erazo Albán, respecto de las ofertas presentadas dentro del referido proceso.

Acto seguido, el señor Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al mencionado informe; dejando constancia que dicho informe forma parte integrante de la presente acta y que se eleva al Portal web municipal como archivo adjunto dentro del presente proceso denominado "Informe de Subcomisión" que contiene el Informe legal, Informe Técnico e Informe Económico.

Hecho el análisis del informe así como a las ofertas técnicas presentadas, los miembros de la Comisión Técnica por unanimidad resuelven:

- **Avalar** la totalidad del informe presentado por la Subcomisión de Apoyo.
- **Solicitar a las compañías oferentes se sirvan convalidar de manera física** de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en concordancia con lo establecido en el Art. 5 de la Resolución INCOP No. RE-2013-0000083, hasta el día miércoles 21 de octubre del 2015, hasta las 17h00.

Lo anteriormente mencionado conforme al siguiente detalle:

1. En cuanto a la oferta presentada por la ASOCIACIÓN AET – MIDAS (integrada por ASESORÍA Y ESTUDIOS TÉCNICOS C. LTDA. y MENDOZA INTRIAGO DISEÑO Y ASESORÍA C. LTDA. MIDAS):



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil
(M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL)

Acta No. 004-CONPC-MIMG-001-2015
Pág. No. 2 de 2

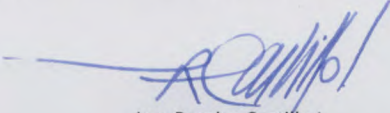
Los miembros de la Comisión Técnica solicitan a la firma consultora oferente se sirva convalidar de manera física, lo siguiente:

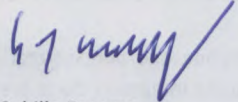
- a) Presentar el Formulario 1.3 "Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente", en el cual se deberá detallar o identificar los nombres de los accionistas de las personas jurídicas integrantes del consorcio oferente.
- b) En cuanto al ING. CARLOS PILLAJO QUIMÍ propuesto para el CARGO: INGENIERO CONTROL DE CALIDAD sírvase aclarar las funciones realizadas en calidad de ESPECIALISTA EN GEOTECNIA que lo acreditan como ESPECIALISTA EN CONTROL DE CALIDAD en la experiencia presentada a fojas 321, cuyo objeto es: **MTOP** "FISCALIZACIÓN DE LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PEDERNALES – SAN VICENTE, CORREDOR ARTERIAL E-15, INCLUYE PASO LATERAL DE CANOA, DE 111,08 KM DE LONGITUD".

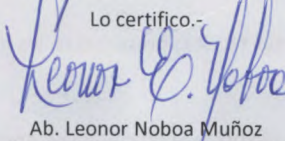
PUNTO DOS.-

VARIOS

No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 16h21, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la que una vez elaborada y conocida por los miembros de la Comisión Técnica, es aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las 16h29.


Ing. Ramiro Castillo I.,
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
TÉCNICA**


Ing. Genaro Cubillo Esparza
DIRECTOR DE LA UNIDAD CAF BEDE

Lo certifico.-

Ab. Leonor Noboa Muñoz
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN
TÉCNICA, ENCARGADA**